

Emergencia por malos olores afecta a dos colegios de Castro

CHILOÉ. Tres alumnos resultaron hospitalizados tras presentar síntomas de intoxicación por emanaciones. La Seremi de Salud inició un sumario sanitario.

Carolina Larenas
cronica@laestrellachilo.cl

Casi de forma paralela se registraron dos emergencias por emanaciones de gases en establecimientos educacionales del centro de Castro. El hecho afectó al Liceo Politécnico y la Escuela Inés Muñoz de García. En el primer plantel, tres alumnos fueron trasladados al hospital para recibir atención médica inmediata debido a mareos y dolor de estómago.

Un vector odorífero por olor residual asociado al proceso previo de desratización provocó la situación vivida en el plantel de enseñanza básica. En el caso del liceo, la contingencia derivó de una falla en el tablero de control de las bombas elevadoras de aguas servidas. Este último recinto reabrió recién este martes, luego de que la autoridad lo clausurara temporalmente el viernes por deficiencias sanitarias, como el hallazgo de excrementos de palomas y roedores.

Tras denuncias realizadas a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, inspectores del organismo se presentaron en ambos planteles públicos para determinar las circunstancias en que ocurrieron los hechos.

Evelyn Brintrup, seremi de Salud, explicó que "este martes atendimos dos situaciones en establecimientos educacionales en la comuna de Castro, la primera en el Liceo Politécnico tras recepcionar tres denuncias a través de nuestra OIRS (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias) por emanación de malos olores al interior del establecimiento".

En forma paralela, desde el Hospital de Castro informaron el ingreso de tres alumnos del establecimiento que presentaron sintomatología de dolor de cabeza y vómitos.

CRISIS SANITARIA

"En atención a las denuncias, funcionarios de esta Autoridad Sanitaria realizaron una inspección sanitaria, constatándose la saturación y rebalse de las cámaras de alcantarillado, emanación de malos olores y condiciones de insalubridad en dependencias del internado



TRES ALUMNOS FUERON REMITIDOS AL HOSPITAL POR SÍNTOMAS COMO MAREOS Y VÓMITOS.

"Considerando el riesgo sanitario inminente, se decretó prohibición parcial de funcionamiento de las dependencias correspondientes al internado y pabellón de talleres".

Evelyn Brintrup
seremi de Salud

y pabellón de talleres", detalló la enfermera.

Del mismo modo, puntualizó que "considerando el riesgo sanitario inminente, se decretó prohibición parcial de funcionamiento de las dependencias correspondientes al internado y pabellón de talleres".

Además, la profesional señaló que durante la fiscalización se constató el funcionamiento del sistema de calefacción mediante radiadores, sin acreditarse el levantamiento de la medida decretada previamente por la Seremi de Salud, una agravante al sumario sanitario en curso.

La seremi afirmó que "también nuestros funcionarios concurrieron hasta la Escuela Inés Muñoz de García de Castro, la cual se mantiene con medida de prohibición parcial de funcionamiento en dos dependencias, debido a deficiencias estructurales y eléctricas constatadas durante fiscalizaciones

anteriores".

Durante esta nueva inspección sanitaria se detectó olor asimilable a fosa séptica. Asimismo, Bomberos efectuó una medición de gases, la cual descartó la presencia de gases tóxicos o nocivos para la comunidad, situación que quedó consignada en el acta de fiscalización. En el recinto secundario los directivos suspendieron las clases hoy para avanzar en la regularización de las condiciones, mientras que el viernes próximo actualizarán la información sobre el retorno a las aulas.

Hasta el Politécnico llegaron representantes de los apoderados tras conocer la situación que se generó en el liceo. María Soledad Hernández, integrante de la directiva del centro general de padres, sostuvo que "nosotros no queremos enviar a nuestros hijos así, porque estamos en una incertidumbre: no sabemos si va a seguir funcionando el colegio, tal vez vamos a dar plazo hasta el lunes 25 de mayo para poder retomar las clases".

ORIGEN TÉCNICO

Desde el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé informaron que en el Liceo Politécnico el vector odorífero detectado en dependencias del establecimiento corresponde a una falla eléctrica en el tablero de control de las bombas eleva-

doras de aguas servidas".

La entidad sumó que "durante la inspección en terreno se ejecutó revisión y varillaje del sistema de alcantarillado correspondiente al sector de ex internado, determinándose técnicamente el origen de la contingencia y descartándose obstrucciones mayores de la red sanitaria".

Junto con ello, expone que "una vez identificada la falla, se instruyó al contratista de mantenimiento, efectuar inmediatamente la reparación eléctrica del tablero del control y normalización operativa del sistema de elevación de aguas servidas". El sostenedor añadió que en el caso de la Escuela Inés Muñoz de García "se descartó categóricamente fuga o emergencias en las redes de gas por parte de Bomberos. Asimismo, la semana pasada se inició la sanitización y revisión de puntos críticos en el área de párvulos; posteriormente, el lunes 18 de mayo, la empresa aplicó la segunda desratización de refuerzo en dichas áreas". Respecto a la seguridad, el SLEP describió: "El inmueble no presenta riesgo ambiental ni sanitario para la salud, certificándose como seguro para las personas; sin embargo, por parámetros técnicos, este tipo de olor residual tarda un período estimado de 3 a 10 días en desaparecer por completo".